

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 1 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

# ACTA N<sup>o</sup>. - 220

## VIERNES 07 DE MARZO SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**PRESIDENTE:** H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. JOSÉ INAGAN ROSERO  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** H.C. JUAN FELIPE BOLAÑOS  
**ARBOLEDA**  
**SECRETARIA GENERAL:** **DRA. SONIA SUSANA RENJIFO GOMEZ-**  
Profesional Universitaria Grado Dos con Funciones  
Mediante Resolución 05 de enero 2025

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 2 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

# ACTA N<sup>o</sup>. - 220

## VIERNES 07 DE MARZO SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**HORA** : Siendo las 09:00 A. M. inicia la Plenaria  
**FECHA** : Viernes 07 de marzo del 2025  
**LUGAR** : Hemiciclo del Concejo Municipal

**PRESIDENTE:** H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. JOSÉ INAGAN ROSERO  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** H.C. JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. SONIA SUSANA RENJIFO GOMEZ - Profesional Universitaria Grado Dos con Funciones Mediante Resolución 05 de enero 2025

**EL PRESIDENTE:** Muy buenos días a todos los honorables concejales, a las personas que nos acompañan en el recinto del Concejo, a las que nos siguen a través de las diferentes redes sociales.

Doctora Susana, por favor, hacer el llamado a lista.

**LA SECRETARIA:** Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 07 de marzo 2025.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 3 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220**

MARIN MARIN EDWIN FABIAN

(P) Nota: (A) Ausente (P) Presente

Hay quorum Presidente.

**LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA**

**EL PRESIDENTE:** por favor secretaria leer el orden del día

**LA SECRETARIA:** Procede a leer el orden del día.

**VIERNES 07 DE MARZO DE 2025**

**2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día**

**3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira**

**4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior**

**5. Intervención del Dr CARLOS ANDRÉS ARIAS MEJIA - Director de Comunicaciones , para que se sirva responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 001 aprobada el día 19 de febrero de 2025 en Plenaria. Concejales proponentes: NELSON TRIVIÑO, JOHN FREIMAN GRANADA Y ANTONIO OCHOA**

**1. Presupuesto asignado para la vigencia 2025, para cumplir las metas del plan de desarrollo.**

**2. Metas cumplidas al año 2024 y a cumplir al año 2025.**

**3. Plan de acción a ejecutar en la vigencia 2025.**

**6. Lectura de comunicaciones**

**7. Proposiciones**

**8. Varios**

Leído el orden del día Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 4 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220  
Plenaria del Concejo?

**LA SECRETARIA :** Aprobado Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día.

**LA SECRETARIA :** HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO APALMIRA.

Siguiendo punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior**

**EL PRESIDENTE:** El acta 216 de la sesión anterior ya reposa en sus correos. Coloco en consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA:** aprobado presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA:** Intervención del Dr CARLOS ANDRÉS ARIAS MEJIA - Director de Comunicaciones , para que se sirva responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 001 aprobada el día 19 de febrero de 2025 en Plenaria. Concejales proponentes: NELSON TRIVIÑO, JOHN FREIMAN GRANADA Y ANTONIO OCHOA

1. Presupuesto asignado para la vigencia 2025, para cumplir las metas del plan de desarrollo.
2. Metas cumplidas al año 2024 y a cumplir al año 2025.
3. Plan de acción a ejecutar en la vigencia 2025.

**EL PRESIDENTE:** Invitamos al doctor Carlos Andrés Arias para que nos acompañe en la mesa principal.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 5 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

### **Dr CARLOS ANDRÉS ARIAS MEJIA - Director de Comunicaciones**

Muy buenos días para todos. Es un placer nuevamente estar en el Honorable Concejo Municipal, siempre que me hacen el llamado lo recibo con mucho beneplácito poder compartir con ustedes y escuchar esas esos consejos que me pueden entregar para continuar nuestra labor en la administración municipal y exaltar de paso el trabajo que están haciendo cada uno de ustedes por la comunidad Palmira, la que se nota no solamente en su trabajo de medios individual, sino también en el voz a voz de la gente que habla muy bien de los concejales y ha recibido bien esta administración municipal.

Vamos a dar respuesta al cuestionario que nos han hecho llegar esta semana. Inicialmente comentándoles sobre el presupuesto que hemos manejado. Está en esta administración, presupuesto asignado para la vigencia 20 25 para la para cumplir las metas de nuestro Plan de desarrollo, metas cumplidas al año 2024 y a cumplir en el año 25 y la tercera consulta el Plan de Acción a ejecutar en la vigencia 20 25.



Me acompaña Andrea Morales, contratista de la Dirección de Comunicaciones que está acompañándonos en la parte administrativa. Bien, vamos a empezar con el presupuesto 20 25. Allí lo pueden ver ustedes en la en la diapositiva Plan Desarrollo ya nuestro Palmira ejemplar, precisando que el año pasado por el tema del inicio del año tuvimos que trabajar con el plan, en parte con el plan de desarrollo de la administración anterior.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 6 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

<b>PRESUPUESTO 2025</b>			
<b>PLAN DE DESARROLLO PALMIRA EJEMPLAR</b>			
<b>CODIGO META</b>	<b>INDICADOR PRODUCTO</b>	<b>META PRODUCTO</b>	<b>INVERSIÓN</b>
<b>MP.5.10.31.140</b>	Plan de Estratégico de Comunicaciones Institucional con seguimiento realizado	<b>1</b>	<b>\$ 163.500.000</b>
<b>MP.5.10.31.169</b>	Dependencias asistidas técnicamente.	<b>1</b>	<b>\$ 1.836.500.000</b>

Ya este año hemos arrancado con nuestro Plan de Desarrollo Palmira, ejemplar, tenemos el ver ustedes los códigos de las dos metas meta, producto e indicador de producto, Plan de Estrategia Estratégico de Comunicaciones Institucional con seguimiento realizado. Ven ustedes allí la inversión hacia esta meta, producto y dependencias asistidas técnicamente también está la meta producto y la inversión designada para para esta meta. Cuando hablamos de dependencias asistidas técnicamente, pues damos a entender o aclaramos que la Dirección de Comunicaciones tiene que abarcar la totalidad de las secretarías de la Administración Municipal de Palmira. Ejecución de metas en la vigencia 20 24. Plan de Desarrollo Palmira Ejemplar dos Metas productos. La primera el Plan Estratégico de Comunicaciones Institucional con seguimiento realizado 100% de cumplimiento, con una inversión de 197.650.000 \$.

Y nuestro fuerte que es la asistencia técnica, bueno uno de los fuertes, la asistencia técnica a toda la Secretaría de la Administración Municipal. También con la gestión logramos el 100% de este de esta meta producto y la inversión la pueden ver ustedes también en la diapositiva y en esta presentación que hemos hecho también al llegar a ustedes desde el día de ayer, a través del correo institucional u oficial del Concejo Municipal de Palmira.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 7 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

<b>EJECUCIÓN METAS VIGENCIA 2024</b>			
<b>PLAN DE DESARROLLO PALMIRA EJEMPLAR</b>			
<b>INDICADOR PRODUCTO</b>	<b>META PRODUCTO</b>	<b>LOGRO</b>	<b>INVERSIÓN</b>
PLAN DE ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL CON SEGUIMIENTO REALIZADO	1	100%	\$ 197.650.000
PLANES ASISTIDOS TÉCNICAMENTE	1	100%	\$ 984.557.217

Entre los logros más importantes de la gestión 2024 para la administración municipal ha sido fundamental el tema de los medios de comunicación y así lo ha dejado claro el señor alcalde Víctor Ramos, en donde no solamente nos hemos dedicado o direccionado a trabajar el tema de redes sociales que por ahora o en este momento es al vez el canal de comunicación más mediático y que tiene mayor facilidad de acceso a la comunidad, sino también otras plataformas que merecen toda la importancia y otros canales que merecen toda la importancia, como son los medios de comunicación tradicionales.

Prensa escrita, publicación de periódicos y demás visitas a la página web, por supuesto oficial de la Alcaldía de Palmira. Dentro de estos logros de la gestión de la Dirección de Comunicaciones en el año 2024, podemos evidenciar como lo vemos en esta diapositiva que primero tuvimos un Plan Estratégico de Comunicación Pública con seguimiento. Segundo, y aquí, puntualizando en lo que he mencionado anteriormente, logramos la activación de diversos canales de comunicación, redes sociales, página web, empleamos el streaming, el peritoneo, que es fundamental sobre todo para sectores rurales, zonas como la Comuna uno, como la Comuna cinco, como la Comuna dos.

Allí es muy fundamental el patrimonio para que la gente conozca los planes, programas y proyectos de la administración municipal, periódicos impresos, BTL, ronda de medios, etc También hemos tenido campañas de comunicación de alto impacto e implementación de algo que siempre tocamos aquí en el Concejo Municipal y es la puesta en funcionamiento o puesta en marcha el plan de medios para los periodistas de la ciudad de Palmira el año pasado, al margen de no tener plan de desarrollo, hacia el mes de mayo hicimos Plan de desarrollo nuestro, Pues es que estamos trabajando con el Plan de

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 8 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

Desarrollo anterior, hicimos una gestión casi que titánica con el señor Alcalde para poder sacar adelante el plan de desarrollo.

Lo hicimos con los recursos que teníamos y pudimos darle esa garantía a nuestros colegas de que pudieran tener esa pata o ese apoyo de parte de la administración municipal durante gran parte del año. Entonces ese también fue otro de los logros bien importantes que tuvimos el año pasado, sobre todo con esa responsabilidad que tiene Carlos Andrés Arias para con los colegas, para con los amigos de los medios de comunicación, en donde yo nací y crecí y todavía me considero parte de ellos.

Y para concluir, esta ronda de gestiones que realizamos en el año anterior, pues hay que decir también que tuvimos 298 referencias positivas aproximadamente sobre Palmira en medios de comunicación regionales y nacionales. Eso como como punto de referencia en cuanto a la labor de nuestra Dirección de comunicaciones, también para la parte de logros de la gestión 20 24. Como lo mencionaba, nosotros asistimos un total de 23 dependencias de la administración municipal, las tres dependencias que conforman la institución, la institucionalidad.

Tenemos equipos de trabajo en diseño, producción audiovisual, digitales, periodísticos, tenemos enlaces con medios de comunicación nacionales y regionales locales. Fortalecimos la dotación técnica de la Dirección de Comunicación, que no estaba dando muy buenas garantías, sobre todo para los colabores colaboradores. Con la adquisición de una cámara profesional adquirimos un dron y otros equipos como cargadores y demás, para que la función de nuestros contratistas o de nuestros colaboradores sea mucho más eficaz, efectiva y cómoda para ellos, brindándole también garantías a la hora de que entreguen un trabajo de calidad.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 9 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220



**LOGROS DE NUESTRA GESTIÓN 2024**

- Plan estratégico de comunicación pública con seguimiento
- Campañas de comunicación de alto impacto e implementación del plan de medios con periodistas locales
- Activación de diversos canales de comunicación: redes sociales, página web, streaming, perifoneo, periódicos impresos, btl, rondas de medios, etc
- Referencias positivas sobre Palmira en medios de comunicación regionales y nacionales

**AMPLIO FLUJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA A LA CIUDADANÍA:**

**298**

Tuvimos un trabajo con un producto comunicativo de 4095 entre gráficos audiovisuales y periodísticos. Los. El crecimiento de nuestras redes sociales también ha sido significativo. Hablamos de la alcaldía de Palmira, entre Instagram y Facebook, que son las más las de mayor flujo para la comunidad. Abarcamos un total de 170.337 personas. El año pasado realizamos escribimos junto al equipo de trabajo y a ellos les agradezco gran parte de ellos.

Me acompañan acá. Muchas gracias. 275 boletines de prensa con un total de 1111 noticias enlazadas a la página web de la administración municipal, que es el canal oficial del Alcaldía en el Internet. Y esto nos registra un crecimiento notable de visitantes a la página web de la Alcaldía. A la sesión de noticias 278.000 Palmira nos visitaron nuestra página web en sección de noticias, procurando o enterándose de lo que ocurre en nuestra ciudad, en nuestra administración municipal.

Y finalmente, una apuesta que el señor Alcalde y el equipo de comunicaciones acordó que era muy importante y es el tema del periódico, que todavía hay mucha gente en la ciudad de Palmira que le gusta leer su periódico, sentir el papel, aunque ya las redes sociales y lo digital han desplazado mucho este tema. Pero hay muchas personas que les gusta leer, le gusta chequear sobre el papel.

Entonces decidimos el año anterior sacar tres emisiones del periódico. El cual hemos llamado Palmira se transforma. El año pasado tuvimos tres y pues vale la pena indicar que ya en este año arrancamos con la primera edición

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 10 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

100.000 ejemplares de cada uno de los de los periódicos y por supuesto, fueron repartidos a la comunidad Palmira. Y también destacar en este punto de aunque no es una meta de producto de la hace parte de la meta de la de la Dirección de Comunicaciones, quiero también reiterar el compromiso que hemos tenido desde la oficina, desde la dirección para con la labor del Concejo Municipal de Palmira.

Sabemos y se ha dejado claro que juntos podemos resolver absolutamente todo. Y esa es la llave. Creo que modelo que desde Palmira se está dando a conocer a Colombia. Y es que entre el alcalde, sus secretarios, sus funcionarios y el Concejo Municipal de Palmira debe existir una gran cohesión. Cohesión para generar trabajo, para generar resultados, para generar bienestar a la comunidad.

Y desde Comunicaciones lo hemos entendido claramente. Sabemos que es fundamental el respaldo de nuestra dirección para con ustedes, haciendo una llave también con las personas que hacen aquí las veces de comunicadores y que ustedes nos permitan conocer ese cronograma que tiene el Concejo Municipal para así mismo desde nuestra oficina poder exportarlo a otros medios, porque aquí salen las noticias más importantes para el desarrollo de la ciudad, lo que le beneficia a la ciudad, lo que merece Palmira.



Entonces nosotros hemos sido claro y puntuales con ese compromiso que tenemos también de difusión de lo que hace nuestro Concejo Municipal de Palmira. Finalmente, Plan de Acción 20 25 e Indicador Producto Tenemos una meta cumplir Plan Estratégico de Comunicaciones Institucional con seguimiento realizado presupuesto lo tienen ustedes allí actividades Plan

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 11 de 37</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

Operativo Anual de la Estrategia de Comunicaciones Alineados con objetivos, metas e Indicadores del Plan de Desarrollo.

Ahí está el presupuesto, alimentación de los instrumentos de seguimiento y monitoreo continuo para evaluar el impacto de las estrategias de comunicación y acciones de comunicación interna para la apropiación del plan estratégico entre servidores públicos, situación también que le hemos puesto mucho cuidado a la comunicación interna, porque era muy triste que los mismos funcionarios o algunos funcionarios no conociesen lo que se está haciendo en la Alcaldía de Palmira, pues eso lo hemos trabajado para mejoramiento y creo que estamos por muy buen camino sacando boletines internos, piezas internas.

<b>PLAN DE ACCIÓN 2025</b>		
<b>INDICADOR PRODUCTO</b>	<b>META A CUMPLIR</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
PLAN DE ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL CON SEGUIMIENTO REALIZADO	1	\$ 163.500.000
<b>ACTIVIDADES</b>		<b>PRESUPUESTO</b>
Plan Operativo Anual de la Estrategia de Comunicaciones, alineados con objetivos, metas e indicadores del plan de desarrollo		\$ 66.000.000
Alimentación de los instrumentos de seguimiento y monitoreo continuo para evaluar el impacto de las estrategias de comunicación.		\$ 53.500.000
Acciones de comunicación interna para la apropiación del plan estratégico entre servidores públicos		\$ 44.000.000

Allí está liderando este proceso la profesional Margie Martínez, con un equipo también muy completo de personas que están dedicadas a la comunicación interna y que nuestros funcionarios, nuestros compañeros, puedan conocer lo que se realiza en la ciudad de Palmira dentro de su administración municipal. Esa Palmira que se transforma en el otro indicador de producto es Planes así, planes asistidos técnicamente ya lo veían ustedes, pues tenemos que asistir todas las secretarías, esta a la meta cumplir el presupuesto y un tema.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 12 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

<b>PLAN DE ACCIÓN 2025</b>		
<b>INDICADOR PRODUCTO</b>	<b>META A CUMPLIR</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
PLANES ASISTIDOS TÉCNICAMENTE	1	\$ 1.836.500.000
<b>ACTIVIDADES</b>		<b>PRESUPUESTO</b>
Equipo operativo para la recolección de imágenes que apoyen la operativización de las estrategias de comunicación en cada dependencia, según sus características y actores interesados		\$ 78.600.000
Producción periodística de mensajes claros, efectivos y alineados con los objetivos estratégicos de la administración municipal.		\$ 254.900.000
Diseño gráfico y puesta en línea contenido multimedia que comunique de manera efectiva las políticas, programas y logros municipales.		\$ 166.500.000
Divulgación de información relevante para la comunidad a través de la circulación de campañas comunicativas con plan de medios		\$ 1.291.000.000
Actividades comunicativas para la presentación de resultados de la gestión pública a la comunidad		\$ 45.500.000

Dentro de todas estas actividades que tenemos y es el primer objetivo que nos trazamos con el alcalde este año poder sacar cuanto antes el plan de medios para los periodistas. Yo soñaba hace un mes en que la primera sesión del Concejo este año que necesitaran pudiera venir y decirle mirarle a los o a los concejales que han peleado por los periodistas.

Tenemos plan de medios y poder mirar a mis colegas que están aquí. Gaviria, fernelly, Jaime, díaz a de varios, veo acá y decirles muchachos, hay plan de medio en la ciudad de Palmira, ya lo hemos firmado, ya han empezado a llamar a varios de nuestros colegas a contactarlos y es una de las primeras alcaldías en el Departamento que ya cuenta con plan de medios.

Así que eso también ha sido gracias a ustedes, amables concejales, que han respaldado esta gestión, este, este llamado que hemos hecho desde Comunicaciones para el respaldo a nuestros periodistas. Palmira Nos en donde queremos brindarles también a ellos garantías totales para que ejerzan su trabajo sin ningún problema y que puedan tener ese respaldo de la administración municipal para con ellos.

Finalmente, he aquí algunas evidencias de gestiones que hemos realizado nosotros y lo pueden revisar. Cuantas veces quieran. No hemos tenido ningún contrato con medios de comunicaciones grandes, no hay ningún contrato con ellos. Hemos trabajado principalmente en el presupuesto, que ustedes saben no es muy grande, pero estamos haciendo gestiones para brindarle primero

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 13 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

prioridad o primero garantías a los periodistas de Palmira, a nuestros periodistas.

Lo demás lo estamos haciendo con gestiones. Ahí ven ustedes algunas noticias a eso que le llamamos tres amigos que hemos dejado y obviamente las noticias que interesan también de Palmira a nivel nacional y regional, porque los medios también ven una transformación de una ciudad y obviamente quieren llegar a ver qué es lo que está pasando y así nos lo han hecho saber.

Por ejemplo, mañana en el programa Mujeres Doble y les adelanto, ya nos ha contactado alguien de la doble. Mujeres doble, que se transmite tanto por radio como por televisión. Canal uno. ¿Van a hablar del salsa? Me llamaron un hablar del gozarse en mujeres doble. Están pidiendo unas imágenes de apoyo y demás. ¿Por qué? Porque estamos generando noticia. El alcalde genera noticia y los medios se pegan de las noticias que importan.

Así ha pasado con la Alamedas, así ha pasado con la construcción de la mega obra Bulevar La Carbonera. Entonces yo pienso que cuando uno tiene la garantía de tener un alcalde, un administrador que gestiona, que hace una mega obra en cuatro meses, que no descansa, que está de domingo a domingo en la calle, Así es más fácil trabajar para nosotros, los medios de comunicación.

Y gracias a ustedes concejales por ese apoyo que están brindando, porque para nosotros también los medios de comunicación y lo hemos hablado con muchos colegas, que bonito ver a los concejales y al alcalde entregando obras, trabajando juntos y con un único objetivo brindar calidad de vida a la gente. Muchísimas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto, ¿Alguno de los concejales va a hacer uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra concejal.

**H.C. HECTOR FABIO VELASCO:** Gracias Presidente, con los buenos días para la Dirección de Comunicaciones, para las personas que se encuentran presentes y nos ven hasta ahora. Concejales también leyendo el presupuesto, pues obviamente uno logra entender que hay una, hay un incremento respecto al 2024 en el presupuesto que se proyectó en el 2024, pues habían unos limitantes que se dejó ver en las sesiones pasadas y para este año 2025

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 14 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

hay un incremento más o menos de aproximadamente 1.000.000.000 de pesos.

Y en ese aumento de ese presupuesto se habla de que en el indicador de producto dependencia asistidas técnicamente, es que eso es la meta que más presupuesto tiene, que son 1.836.000.000. Y frente a eso, a mi primera pregunta, Director, respecto a la actividad que usted tiene en el Plan de Acción 2025, que se llama Divulgación de información relevante para la comunidad a través de la circulación de campañas comunicativas con plan de medios.

Eso tiene un presupuesto para la vigencia 2025 de 1.291.000.000. Allí, en esa, en ese plan de acción. Respecto a esa actividad, mi pregunta es este estos 1.291.000.000 los contrata de manera directa del municipio respecto a las persona que están desempeñando o ejercen el plan de medios o el municipio utiliza la figura de la tercerización. ¿Puede ser a través de un convenio administrativo para contratar a las personas que ejercen este plan de medios en el municipio de Palmira o es decir que proyectado estos 1.200.000.000 para el municipio?

¿Así es, sí, el tercero, sí, sí es verdad que el tercero está, digamos, dentro de esa figura contractual, cuánto es el costo que asume ese tercero para administrar los recursos y ejecutar ese plan de medios para el municipio de Palmira, Es decir, cuánto le cuesta al municipio de Palmira ese tercero para administrar el plan de medios? ¿En consecuencia, esta pregunta es cuál es el parámetro que tiene este tercero, entendiendo que es el que termina contra tando de manera directa a los entiendo yo a los periodistas del municipio de Palmira, cuál es el parámetro que tiene el tercero para pagarle a un periodista más que a otro?

Es decir, para decirle al periodista que tal vez tiene un valor de 1 millón de pesos mensual, 2 millones mensual o otros 500.000 o 300.000 \$ mensual. ¿Y sí, digamos, la figura contractual que utiliza este tercero con los periodistas del municipio de Palmira, eh? ¿Pues qué tipo de contratación es? ¿Sí, entendiendo que la contratación porque estaríamos hablando de 1/3 que tiene naturaleza pública, cuáles serían también las condiciones de contratación, eh?

Eso es para no afectar el mínimo vital de los periodistas que digamos, dependen de este plan de medios y pues ya estamos. Creo que a mediados

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 15 de 37</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

de marzo estamos pisando mediados de marzo y tengo, según lo que usted acaba de manifestar, pues todavía no se ha contratado o no se ha celebrado el convenio o están en ese trámite como para que puedan iniciar.

No sé si este mes de marzo o en el mes de abril. Esa sería una de mis preguntas. Si la otra pregunta entiendo que de acuerdo a sus manifestaciones dice que no hay contratación con medios nacionales, que lo que se ha hecho con medios nacionales ha sido gestión. Sí sería importante mencionar de manera directa qué tipo. ¿Sí, sí se ha realizado algún tipo de contratación o convenio o también se ha tercerizado, digamos, la conexión con estos medios nacionales, pues cuánto ha sido el costo o cuánto es la proyección, Ya hablando del presupuesto 2025 que tienen ustedes proyectados con esos medios del orden nacional, eh?

Y otra pregunta tiene que ver con que tiene que ver con bueno, básicamente, ah, bueno, con los periódicos, con los ejemplares. Esto fue una pregunta que yo realicé en sesiones en una sesión pasada que usted estuvo aquí. Y respecto a esta, a estos ejemplares le preguntaba que cuántos ejemplares del periódico institucional se habían distribuido en Palmira y no recuerdo bien cuál fue su respuesta en ese momento.

Pero sí me gustaría hoy preguntarle si la distribución de estos ejemplares ha sido ha sido más de tres, entendiendo que no necesariamente estos tres son son obedece una contratación, sino pues que ustedes también, como muy bien lo dice, han gestionado. Es decir, sí han gestionado la producción de más ejemplares y a través de qué figura lo han realizado y cuánto sería, pues el costo de la circulación de cada uno de esos ejemplares.

Dentro de este presupuesto proyectado para la vigencia 2025. Esa sería mis preguntas, señor Presidente. Muchas gracias por la atención.

**EL PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra, el concejal Gustavo Diago.

**H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ:** Gracias Presidente, Un saludo muy especial para los compañeros colegas que nos acompañan en las graderías. Periodista de la ciudad de Palmira, también saludando a todos los Palmira, los que nos ven a través del concejo de Palmira. Saludo a mis compañeros concejales y un saludo también para la mesa principal, en esta ocasión con Carlos Andrés Arias. Dirección de Comunicaciones y equipo de Trabajo.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 16 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

Yo sí tengo que obviamente hacer mención de que esa administración le ha apostado muy bien al tema de las redes sociales y el tema de comunicación, y yo creo que se ha entendido muy bien ese trabajo en equipo. De hecho, creería Carlos Andrés que la primera vez que tuvimos la sesión acá fue un gran motivo también de que ese Concejo municipal también se pusiera la camiseta a través de redes sociales, que entendiéramos la importancia de llegarle a las personas a través de estos dispositivos y a través de esta esa nueva manera de comunicar.

De hecho, quiero obviamente saltar de que fui muy insistente con el tema de también tener cuenta en la red social de TiK-TOK. Veo que ya la alcaldía de Palmira lo tiene. Y es que tenemos que llegar a todos los rincones para que las la gente, la comunidad, se pueda dar cuenta de todo lo que se está haciendo y eso pues quiero obviamente saltarlo.

Hay unos temas que tengo aquí por tocar. Sin antes mencionar que para mí ese tema sigue siendo importante de no, no sea de pronto realizado todavía. Pero Carlos Andrés, se que usted lo va a hacer y que bueno es que me gustaría con el equipo de comunicaciones que lo tuviera dentro de sí de esa meta de este año.

Y es que tengamos un video institucional que enamore a los Palmira Llanos, además porque estamos trabajando de la mano con la Dirección de Emprendimiento y necesita traer a nuevos empresarios a la ciudad de Palmira para que entiendan que Palmira lo tiene todo y eso es obviamente una gran alternativa de un video donde todos los Palmira lo podamos obviamente compartir y podamos llegar al mundo entero y mostrar todas las riquezas que tiene nuestra ciudad en el tema de las actividades.

Y sí, me gustaría de pronto ahondar un poco más el tema por parte de la dirección. No entiendo de pronto cuál sería las las acciones de comunicación interna para la apropiación del Plan Estratégico Estratégico entre servidores públicos y no sabría de pronto que tiene que ver o que se hizo durante este, este, esas acciones y el tema pues que usted lo ha mencionado muy bien Carlos Andrés, usted ha sido un abanderado de este tema con los periodistas y es saber ese plan de medios con qué operador se va a contratar.

Yo los escuché a muchos que lastimosamente TelePacífico estaba colocando muchas trabas para ese tema de contratación. Me gustaría saber si en el Pacífico volverá a ser el operador o si va a haber otro operador distinto a

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 17 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

ellos. ¿Cuántos periodistas estuvieron beneficiados del plan de medios del año pasado y cuántos estarán, si tiene ese dato, a beneficiarse en el 2025?

De esa manera, entender y mandarle un mensaje a mis compañeros, colegas periodistas, que lo digo con cariño. Uno ve en las actividades de la Alcaldía municipal prácticamente a los mismos y dice uno que si uno es del Concejo Municipal está hablando por el gremio periodístico, pues qué bueno que todos aprovechen esos espacios para que promueve lo que está haciendo la administración.

El Concejo Municipal no, simplemente es replicar la información, copiar y pegar, porque digamos que es importante, pero sí es bueno que esté en el campo, obviamente mostrando su trabajo y su profesionalismo. Pero qué necesario es verlos también a la mayoría en el campo. No sé si tenemos más de 30 dentro de esa base de datos y uno siempre ve casi los mismos 15, los mismos 20.

Entonces ese más es un mensaje con mucho cariño que se los envío obviamente a mis compañeros y yo creería que aquí de pronto es mi intervención. Simplemente quería obviamente dejar esas necesidades, pero también dejar esas sugerencias para una mejora, obviamente en trabajo en equipo por la ciudad de Palmira será mi intervención. Presidente, Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** tiene usted la palabra la concejal Ángela Vázquez.

**H.C. LUZ ANGELA VAZQUEZ :** Muchas gracias, Presidente. Un saludo a todos los concejales, a todas las personas que nos escuchan por las redes, a todos los periodistas que se encuentran aquí en el recinto del Consejo y también toda la comunidad en general. Doctor Carlos Arias Pues yo lo quiero felicitar porque sé que el informe del año pasado a este ha cambiado mucho y que y que yo fui una de las que le dije a usted cuando nos presentó a nosotros aquí al Consejo de Que era muy poquita plata para que usted pudiera ejercer bien su cargo, pues le quiero decir que que lo veo que está trabajando muy bien. Veo que ahora sí estamos mirando que Palmira ha sido nombrada a nivel nacional en Facebook, en Tik Tok, como siempre lo decíamos, pero preocupada, preocupada con lo mismo de los mismos periodistas que nosotros tenemos aquí.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 18 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

Ustedes saben que los periodista de la radio de nosotros los Palmira, debemos de tenerlo en cuenta. El año pasado no los llamaron a todos, No sé por qué yo sí quisiera saber cuántos estuvieron contratados en el año 2024 y cuánto van a estar en el 2025. Y mira, ya vamos, ya vamos casi a mitad de marzo. Y el año pasado pues porque apenas está comenzando la administración se dijo que sí, que se iban a tener en cuenta, pero yo sí creí que pronto ellos iban a arrancar siquiera en el mes de febrero.

Yo sé que comenzar un año es es duro, pero debemos de que estos periodistas, porque donde uno uno va, los encuentra como usted está mirando ahí en todas las diapositivas que los vea a ellos, no a todos. Entonces de que sí, sí nos digan y que por favor que inicien los periodistas, porque ellos son los que nos mantienen informados.

Y pues usted sabe que los periodistas de Palmira debieran de tener una prioridad. Y también, pues preguntarle cuál va a ser el operador de ellos, porque ellos tuvieron problema el año pasado con tele pasiva y con yo creería que que se de lo de tele pacífico debemos de haberlo como como mira hoy que ojalá no haya sido que no vaya a ser el mismo operador que vamos a tener este año para los periodistas.

Eso es todo. Y muchas gracias porque sé que todo lo que está haciendo el municipio tanto en el Concejo, ya nosotros tenemos, tenemos aquí periodistas permanentes y muchas gracias porque, porque sé que todo va saliendo muy bien. Gracias.

**EL PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal John Freiman Granada, posteriormente el concejal Felipe Taborda.

**H.C. JOHN FREIMAN GRANADA:** Gracias, señor Presidente. Muy buenos días. El director de Comunicaciones, Carlos Andrés Arias. Igualmente su equipo de trabajo, el equipo de profesionales que le acompañan a él, que están en las graderías, los medios de comunicación, concejales y quienes nos acompañan en estos momentos por las redes a partir de los temas primero no se acostumbra y no se debe felicitar por los informes que han de traer al Concejo.

Pero sí iba a decirle y va a ser el reconocimiento, que sí es un buen informe que usted hoy trae al Concejo Municipal y yo quiero pedirle el favor al equipo que le está apoyando a que me presente la una de las diapositivas donde están las metas, que ojalá allí, que ojalá los otros secretarios puedan copiar

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 19 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

parte de este informe, porque es que cuando uno ve un informe así, ¿dónde está la meta, donde está las naciones, donde está el objetivo, dónde está el presupuesto?

Pues uno canta más fácil y sabe exactamente qué van a hacer, con qué recurso todo. Y ojalá los otros secretarios copien parte de esta información y esta versión, porque casi que así es que ni estamos El informe. Los diferentes criterios para conocer exactamente lo que van a hacer en el año 2025 de esa, agregando cada acción y colocándole a cada acción su presupuesto.

Su presupuesto. ¿Por ejemplo, un compañero mencionó es de los 1.836.500.000 \$ que hay, pues ahí se los estaban agregando y le están diciendo para cada acción y para cada actividad, cuántos son los recursos que se van a invertir? Y uno de uno podría decir porque aquí están cacareando mucho el tema de del Pacífico y el tema del plan de medios, que va a costar casi que en 1.291.000.000 de pesos, según lo que hoy está planteado y lo que se está mencionando allí.

Entonces yo sí les le pediría de que este tipo de informe que está muy completo, que está sucinto, claro, preciso, ojalá ajustado exactamente el cuestionario, ojalá los otros secretarios lo puedan de una u otra forma, copiar de una muy buena forma, como lo hizo también el Secretario de Planeación Municipal.

Dos. Lo que tiene que ver con su dirección. Aquí hay varios apuntes muy importantes y primero el municipio de Palmira encabeza el señor Alcalde Víctor Ramos, pues ha salido por los medios de comunicación locales, regionales, nacionales y eso es importante. Por eso es importante dar a conocer la noticia en cada una diferentes esferas, medio radial escrito, televisión, hoy en día, tema de redes sociales, entrevista con los medios de comunicación locales y esencialmente de otras localidades como Santiago de Cali y lo que sacan en los diferentes medios de orden nacional, como se llaman el tiempo de espectador.

Lo que han salido. Por qué digo que es importante hoy en día cuando están haciendo un estudio de mercado y cuando los empresarios hacen el estudio de mercado y aquí hemos enviaron un poquito del tema, lo primero que averiguan son por el municipio de Palmira y toda la información que aparece sobre el municipio de Palmira. Cuando hay en redes sociales más presencia y más información positiva que negativa sobre una ciudad, nos volvemos atractivos, lo volvemos atractivos para la inversionista, lo volvemos atractivo

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 20 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

para inversión transnacional y nacional y allí es donde tenemos que contrarrestar.

Y la invitación es Carlos Arias muy pronto. En estos días no hemos de salir del informe de las 50 ciudades más violentas del mundo. Esencialmente no queremos estar allí y que contrarrestar eso es salir a decir las bondades, las ventajas competitivas que hoy tiene el municipio de Palmira. Y eso es competencia de la Dirección de Comunicaciones. No es competencia la elección de comunicaciones, articular las diferentes secretarías, las direcciones, los centros descentralizados, qué están haciendo en pro del beneficio a los ciudadanos y allí su estrategia, conjuntamente con la estrategia que marca el señor Alcalde es fundamental y es un derrotero para dar a conocer las ventajas competitivas de la ciudad, esencialmente porque hoy en día los medios de comunicación, en mi criterio, uno, hablan de que son el 4.º poder. Yo hablo que es el 5.º poder. El 4.º sería el Banco de la República, el 5.º de los medios de comunicación, que son importantes para cualquier municipio, departamento o país y que tienen informado a una ciudadanía. Yo sí le pediría es que le garantice a los medios de comunicación local la participación dentro de los procesos de divulgación de la información de la alcaldía municipal, sea radial, prensa digital o esencialmente escrita.

Porque necesitamos también que en los diferentes rincones de la ciudad llegue la información. Si uno va a la zona montañosa, pues digamos que el tema de Internet no está tan avanzado en la zona montañosa por algunas circunstancias y no vamos a desconocer por qué, pero allá la radio llega. ¿Muchos hablan de que no, que es que eso lo escuchan un poquito gente, no?

Ese poquito de gente replica, multiplica y que hackea la información. Los que ven por redes sociales multiplican la información, los que hoy en día tienen toda la costumbre de leer los documentos, tenerlos palpables, replican esa información. Por eso el hecho de entregar, por ejemplo, hoy en día, pues hay una controversia sobre el tema ambiental y sobre el tema del papel, pero digamos que a muchos les gusta el tema tangible, ver la foto, ver la información, leerla.

El tema del periódico es importante para saber exactamente y llevarlo casa a casa, porque muchos de los que hoy viven en Palmira no mantienen en Palmira, viven o no mantienen a otras ciudades y vienen a estar aquí de paso, esencialmente casi que a dormir. Pero si llevamos la información y se enteran

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 21 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

de que están haciendo en Palmira, pues es realmente lo que vamos a tener una mejor imagen de favorabilidad en lo que tiene que ver con la comunicación.

Entonces, por eso sí le invito a que siga haciendo los esfuerzos de apoyo por el gremio periodístico y de comunicaciones de la parte local, de la parte departamental y que no refuerzos en que la noticia llegue a los medios de comunicación nacional. Esencialmente no ahorrar esfuerzos. Inclusive aquí hemos ido un poco miopes y cuando uno entra por ejemplo por la ruta Cali Palmira y esto es aparte, por ninguna parte, por ejemplo, vemos que bienvenido a Palmira.

Cuando uno pasa el río Cauca y entra a Cali, lo primero que ve es bienvenido al distrito de Cali, sea por Sam Meco, sea por el Puente El Comercio, sea por Jamundí, por donde el puente que usted quiera, lo primero que le dice es Bienvenido Cali. Y creo que aquí tenemos que también de una u otra forma dar a conocer que llegamos al municipio de Palmira, que es una tierra que hoy está progresando y que se están haciendo inversiones cuantiosas, cuantiosas y que hoy también hay que decirle a la gente Director de Comunicaciones, lo que el alcalde está haciendo por la ciudad, así como se viene replicando, fortaleciendo el tema de las redes sociales, porque es que hay algunas personas malintencionadas, dañinas, sí, añosas, pecadoras, que lo único que han vuelto.

A hacer es que El alcalde de Rumba no, pero no hablan de que el alcalde ha hecho centenares pavimento en la zona rural y en la parte urbana no hablan de que ya se construyó el bulevar de la Carbonera, por ejemplo, que hay los amigos de la comuna o no exactamente. El sector de Zamorano es el amigo José e indagan Rosero, que cada rato mantiene jugando Chaza.

Está contento por la nueva cancha y por todo el espacio ambiental ecológico que le entregó la carbonera y eso hay que sacar a crearlo esencialmente y todas las otras obras que vienen en camino y que se están desarrollando, como las alamedas que se están haciendo, como la 19, la de la 28, la de la 35, la del estadio.

Toda esa información hay que entregársela hoy a los medios de comunicación y a la gente. Por eso es enfatizar y seguir trabajando arduamente en decirle a la gente que está haciendo esta administración y esa responsabilidad suya no es de la Secretaría el lunes la Secretaría Infraestructura ni de Secretaría, no es responsabilidad suya porque usted es

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 22 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

quien diseña la estrategia de cómo llegarle a la gente, por qué mecanismo, por qué puerto podemos llegar.

Y creo que hasta ahora usted ha sido muy objetivo y muy eficaz, pero necesitamos seguir trabajando para que eso no baje y por el contrario, aumente. Este año se van a empezar a hacer cerca de 38 obras importantes en la ciudad. Hay un acuerdo que ya se aprobó. La Administración no habla de ese acuerdo donde se aprobaron 105 mil millones de pesos para invertir en 38 obras.

Creo que es importante sacarlo y decir que este Concejo también es partícipe de esas obras de infraestructura que se están desarrollando en la ciudad conjuntamente con la administración municipal y que le están brindando las garantías al alcalde para que saque adelante la ciudad. Esencialmente, y creo que de una u otra forma, allí tenemos que comunicarle a la gente lo que venimos realizando a diestra y siniestra, mejor dicho, de meterle por los ojos lo que hoy está haciendo la ciudad en pro del beneficio de los granos.

Y creo que vamos por un buen camino. Creo que podemos seguir llegando a más sectores de la población. Palmira por los diferentes medios de comunicación y los diversos medios de comunicación, pero sí pedirles que no ahorre esfuerzos en ayudarle a los medios de comunicación locales que hoy hacen parte de los medios de comunicación de las diferentes ramas. Muchas gracias, Presidente.

**EL PRESIDENTE:** con todo gusto, Concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Felipe Taborda.

**H.C. FABIAN FELIPE TABORDA:** Muy buenos días Presidente. Muchas gracias. Un saludo muy especial a la profesional Susana. Saludo a cada uno de mis compañeros, a todas las personas que nos ven en las redes sociales y al director de comunicaciones, Carlos Andrés Arias, y a la profesional Andrea Morales. Este es un tema que hemos venido hablando a lo largo de este consejo del otro día que sentimos en la administración anterior.

Sentimos que no hubo el mejor trato para el gremio de comunicaciones de Palmira y la gente tiene una esperanza y todos los comunicadores, todos los periodistas de nuestro municipio, tiene una esperanza grande...

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 23 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

**EL PRESIDENTE:** Perdón. Le solicito por favor a las personas que se encuentran en el recinto del Concejo, por favor que guardemos un poquito de silencio, ya que está interviniendo el concejal Felipe Taborda. Muchas gracias. Continúe con el uso de la palabra.

**H.C. FABIAN FELIPE TABORDA:** Gracias, Presidente. Tenemos una esperanza grande en esta administración. Pues con el tema de los periodistas yo sé que ha sido unos temas complejos, a veces con el tema de la contratación. Hemos mejorado, digamos, el presupuesto de de esta dependencia. Pero yo si quisiera decirle algo. Carlos Andrés usted ha sido una persona que tiene una trayectoria amplia y conozco su trasegar periodístico y que se ha hecho también a pulso.

Y yo creo que usted es una de las personas que debe sentir esto aquí, buscar la estrategia de oficina, alguien que pueda asesorar también a todos los periodistas. Y ya que la documentación, toda esta papelería se vuelve también engorrosa, compleja, difícil y que los periodistas tengan un gran respaldo por parte de esta dependencia. No solamente que el periodista X o Ye va a tener en su o su espacio su contrato, sino que también lo podemos asesorar, que lo podamos llevar de la mano, pues también para que puedan salir las cosas mucho, mucho más fácil.

Sabemos de que hemos tenido algunos contratiempos en diferentes temas en acá en el inicio de diferentes procesos de la administración municipal, pero no ha sido solamente para el tema de los periodistas, ha sido para para diferentes temas. Y yo creo que los periodistas son un trabajo, hacen un trabajo supremamente valioso a quienes somos nosotros hoy a través de todas las plataformas digitales que hay, que existen, que son muy, muy valiosas.

Pero yo creo que ese periodista todavía la gente, la gente en los corregimiento, en diferentes sectores, todavía está con el radio, o sea, eso no lo podemos perder. Yo creo que aquí tenemos que decir desde este consejo, yo creo que es el sentir de todos nuestros compañeros de que respaldamos a este gremio en nuestro municipio que casi que desaparece en la administración anterior.

Yo creo que por un poquito más y y este gremio desaparece, entonces usted está haciendo un gran trabajo, como dice mi compañero, yo aquí no es de felicitar, de saltar, de decir que es porque es el deber ser, usted tiene que está en un cargo, es para cumplir y, pero yo creo que el alcalde hizo un gran

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 24 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

acuerdo con usted en esta dependencia y creo que ha presentado un informe muy detallado, muy organizado y con una claridad lo que dice.

Y los compañeros que han dialogado, que han hecho el uso de la palabra anteriormente. Yo creo que esto es una muestra de que hay un compromiso de parte de esta Dirección de comunicación y que tiene unos grandes profesionales y que están trabajando en equipo, y también a todas las personas que nos acompañan en la gradería y a su equipo de comunicaciones que vienen desarrollando y llevando la noticia a través de todas las plataformas.

Todo lo que está haciendo el señor Alcalde en los diferentes sectores, en los corregimientos, en los barrios, en las veredas, todo lo que venía realizando esta administración encabeza el alcalde Víctor Ramos. Yo creo que hemos llegado con una comunicación bien, bien asertiva, bien detallada a cada uno de estos rincones. Entonces deseamos los mejores éxitos y decirles que aquí tienen un amigo, que aquí tienen esta curul, que el gremio de los periodistas no lo estoy diciendo y yo creo que aquí todos saben de que hemos siempre hecho la fuerza, aquí la gran mayoría de compañeros.

Entonces los mejores éxitos. Carlos Andrés y a todo su equipo de comunicaciones.

**EL PRESIDENTE:** Tiene eluso de la palabra. La concejal Jennifer Yepes.

**H.C. YENNIFER YEPES:** Gracias Presidente, muy amable director, gracias por este informe. Yo de verdad me apego a lo que indicó el concejal y realmente han sucedido en varias ocasiones donde algunos secretarios vienen con un informe que no es tan detallado y creo que es muy bueno que usted sea ejemplo para algunos secretarios o directivos y podamos nosotros observar el resultado de manera individual más específica y incluso no hacer preguntas, sino que observarlos, estudiarlo y entenderlo de la mejor manera.

Creo que el propósito que tenemos nosotros los concejales es entenderlo y poder deducir cómo a la ciudad, cómo el director, los secretarios, qué han hecho con un presupuesto que como concejales nosotros hemos aprobado y como alcalde ha dirigido las AUC, ha dirigido ese presupuesto a cada una de las secretarías y poderlo proyectar a la ciudad y yo creo que el presupuesto que usted incluyó en algún momento en la anterior citación, yo le decía usted

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 25 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

puede trabajar solo, usted no puede, es sus compañeros de trabajo, los fotógrafos, todo aquello.

Es imposible que no esté en este presupuesto. Y me alegra mucho saber que que quienes lo rodean, ustedes tienen la tranquilidad de poder trabajar y de poder tener un presupuesto para proyectar lo que hoy usted hace, porque eso no trabaja solo gracias a su equipo, dirección, La dirección de comunicaciones brilla. Entonces creo que eso fue muy importante. Es muy acertado lo que hoy veo en el presupuesto para que se haga el mismo ejercicio que se hizo el año pasado y aún mejor.

Creo que la meta es mejorar la visibilidad, no solamente el alcalde. La visibilidad de Palmira como tal y que tanto se hace en Palmira. ¿Por qué razón uno va a otras ciudades? Y lo digo de manera personal y la gente admira en este momento el trabajo que se es que se hace en Palmira. Entonces yo sí creo que el objetivo de comunicaciones de replicar la información que se dé a conocer cada uno de las metas ya logradas ha sido un acierto.

Entonces por eso estoy tranquila. De acuerdo a lo que se está haciendo secretario, el director del periódico. A mí me encanta el periódico. ¿Yo creo que por qué razón? Porque hoy todavía existe la cultura de leer un periódico. No se puede perder esa cultura en Palmira, donde leer un periódico es necesario, incluso lo utilizan para todo, lo leen y después utilizan para otras cosas.

Pero realmente a veces dicen cero papel no se puede utilizar, pero yo, yo vuelvo y digo es un acierto. Ojalá aumenten en cuanto no solamente tres, sino que sean muchos más. ¿Por qué razón? Porque este año es de impacto en horas. Este año es de entregas, este año social, este año es es que se le da la vuelta Palmira porque este año se tiene que dar una información más relevante, enfocado en seguridad, obra y oportunidades para todos.

Eso es lo que yo pienso hoy de la ciudad. Cuando usted me habla del plan de medios, me hablan y replican, hablan por acá, que hablan de tele pacífico. ¿Si, puede que sea eso, puede que no, pero si es del Pacífico, a mí realmente me encantaría porque vaya Cauca no? Primero hay otras administraciones de otras ciudades que no apoyan nuestra empresa en Valle del Cauca, entonces yo por esos platos y en el caso queda aplauso, que quede tele pacífico y que apoyemos esa empresa como tal.

Porque razón, porque vaya con canas no más, no lo digo por más. Y así como Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

[www.concejopalmira.gov.co](http://www.concejopalmira.gov.co) e-mail: [concejopalmira@palmira.gov.co](mailto:concejopalmira@palmira.gov.co)

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 26 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

la administración quizás esté contra el Pacífico, yo también creo que así como apoyamos a los vallecaucano, se tiene que apoyar a los periodistas de Palmira, los que están no solamente aquí, sino los que trabajan desde sus hogares para replicar la información de de no solamente el Consejo, sino de la ciudad.

Y ellos son los que llegan, caminan con lo poco que les pagan en ese momento, trabajan de acuerdo a su cultura, a lo que ellos viven el día a día. Entonces, y me encanta, me encanta que se los tengan en cuenta. Hay algo que dijo Yo y también lo lo, lo aplaudo el bienvenido a Palmira. No sé si eso es responsabilidad, no tengo ni idea si eso es responsabilidad, pero a mí me encantaría llegar a Palmira y ver un Bienvenido Palmira.

¿Le voy a contar algo directivo director en algún momento se pensó hacer eso? ¿Se pensó hacer eso? Y los privados alzaron la mano y dijeron Listo, yo lo hago. No hay ningún. Incluso muchos privados de Palmira dijeron yo hago el bienvenido a Palmira como lo tienen en diferentes ciudades. Entonces hay que tocar la puerta, no solamente el presupuesto y no la puerta de los privados y hacer un gran bienvenida.

Además que Palmira tiene muchas entradas, entonces los privados pueden ayudar en esta. En esta gran maniobra de mirar a ver cómo recibimos a otras personas de otras ciudades, yo quiero aplaudir todo lo que se ha hecho. Si el comentario que viene no es para minimizar absolutamente nada, al contrario, yo creo que es necesario mostrar más noticias enfocado en seguridad.

Yo sé que usted lo hace muy juicioso el equipo de seguridad yo lo entiendo, pero sé de primera mano que se hacen muchas capturas diferente a lo que mostramos de lo que se muestra en la Alcaldía. Muchísimas. ¿Hay que mostrar esas capturas porque razón? Porque hay un plan que es mala gana y que si hace un ejercicio de territorio, pero hay que mostrar esas capturas que se hacen en el día a día.

Creo que es muy importante. Entonces, ese es mi único consejo que pronto tengo desde esa curul. Pongámosle más, más ojo a a mostrar que tanta seguridad se está implementando de acuerdo a los resultados, no solamente el Secretario de Seguridad y lo que hacen con tránsito, con el Ejército, no solamente eso, porque es algo que se ve y ya se ve muy monótono, sino que también trabajar con la policía, el trabajo que le hace a la policía.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 27 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

Entonces esa era mi intervención. Gracias Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto Concejal Jennifer Yepes tiene el uso de la palabra. El concejal Nelson Triviño.

**H.C. NELSON TRIVIÑO :** Gracias, Presidente por un saludo muy especial. Director Carlos Arias, su equipo de trabajo, concejales, persona que están aquí en el recinto y las personas que nos siguen por las redes escuchando detenidamente su exposición y muy completa. Director y escuchando a mis compañeros. Yo soy una persona desde que estoy aquí en el Concejo Municipal he pedido encarecidamente el fortalecimiento de un medio de comunicación que es la radio.

¿Por qué lo hago? Porque soy del campo y el único medio que tenemos nosotros como campesino. Así como lo dijo yo, un rama lo dijo Felipe. Él lo único que tenemos nosotros va enterando realmente que pasa en nuestra ciudad. Usted director a recorrió la ciudad con la cantidad cantidad de obras que está haciendo nuestro alcalde y especialmente nosotros en la zona rural.

Y gracias, Alcalde, lo que está haciendo con nosotros los campesinos. Y usted ha visto la falencia que tenemos nosotros como campesino, la conectividad y el único medio de comunicación que tenemos nosotros como campesinos, y no digamos pocos. ¿Pero es que esos pocos también tenemos derecho y esos pocos son los que producimos la comida, sí o no? Estos pocos.

Nosotros también tenemos derecho de enterar lo que pasa en esta ciudad. Importante enterarnos lo que está haciendo nuestro alcalde, no solamente en la parte alta, como lo dijo Feinmann. Aquí no va hacer el bolo a cinco minutos de aquí a la ciudad. Hay sectores donde no hay conectividad y donde que los celulares es muy difícil. Usted no ha visto director, sino entonces le pedía encarecidamente no como concejal, sino como campesino, orgullosamente campesino de Achí Machete.

Como siempre lo he dicho, fortalecer este medio de comunicación, que la radio, los campesinos lo dijeron, somos pocos, pero esos pocos hacemos vivir a muchos. Qué duro decirlo todo. Es importante, director de que tenga en cuenta este medio de comunicación. La radio he visto porque soy un fiel oyente de la radio, fiel oyente de la radio, y he visto programas que nosotros como campesinos, acostumbrar a oírlos.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 28 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

05:00 a las ocho no he visto que ellos programa ya no sé por porque situación no están al aire, pero sí que necesitamos nosotros todo este medio de comunicación en el campo, en la parte alta, en la parte plana, la conectividad. Yo creo que estas grandes empresas no invierten en nosotros porque somos pocos. Vuelve, Lo digo porque somos pocos, por eso no invierten importante las redes, que es importantísimo, pero sí encarecidamente lo pido el apoyo a un medio de comunicación que lo necesitamos.

La gente del campo, el campesino, el que cuelga, el reyecito, su transistor y en un bejuco, en una hoja de plátano es el también necesitamos escucharlo. Muchas gracias, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto, Concejal Nelson tiene el uso de la palabra la concejal Catalina Isaza.

**H.C. CATALINA ISAZA :** Gracias, Presidente. No darle la bienvenida, desde luego, a la Oficina de Comunicaciones y desde luego a todo su equipo de trabajo y de talento humano profesional, ampliamente capacitado para desarrollar un proceso y una labor titánica en nuestra ciudad. Yo sí quiero ceñirme al cuestionario y manifestar el proceso que es relevante y felicitar a quien proyecto este documento, quién lo revisó y quién lo aprobó, porque definitivamente contesta a lo que es honorable corporación y le hizo el llamado a darle, a poner este conocimiento en la comunidad Palmira.

Y finalmente Presidente, luego de felicitar desde luego a la a la Oficina de Comunicaciones, a su director, Carlos Andrés Arias, y desde luego también a Andrea Morales, también una profesional muy importante que siempre ha acompañado unos procesos ampliamente buenos en nuestro municipio. Pues yo sí quiero, Presidente, muy respetuosamente manifestarle que es de vital importancia que nos sintamos al cuestionario y que pronto pues no se genere un conversatorio con el lugar de primero, porque pues el directivo viene proyectado y preparado para contestar referente al informe.

Segundo, porque hace parte de nuestro reglamento también y que es importante con el respeto a la institucionalidad, pues garantizar que ese debido proceso llegue a feliz término y que de pronto también, pues no se vean en la tarea de venir a contestar algo que de pronto no había sido preparado, que pronto, pues también no responde y no contesta al orden del día, que previamente y de manera detallada habíamos precisado para la sesión.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 29 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

Y yo os invito muy respetuosamente a los compañeros a que en varios temas puntuales de los que han sido ampliamente mencionados, pero que no responden a este cuestionario que desarrollé en una proposición de control político, para que así pues, los funcionarios traigan el material respectivo de cumplimiento y podamos de alguna forma muchísimo más organizada, legal y también centrada en nuestro Reglamento, podamos darle trámite a esas preocupaciones que hoy manifiestan.

Era esa mi intervención. Gracias Presidente.

**EL PRESIDENTE:** ¿Algún otro concejal va a intervenir para responder las inquietudes de los diferentes concejales? Le concedemos el uso de la palabra al doctor Carlos Andrés, director de Comunicaciones.

### **Dr CARLOS ANDRÉS ARIAS MEJIA - Director de Comunicaciones**

Bueno, agradecer a todos los honorables concejales por su apreciación, cada uno muy centrado en lo que tratamos de hacer de la mejor forma. En la dirección de comunicaciones varios ya tuvieron que salir, pero voy a responder a las inquietudes de las presentadas aquí en nuestra sesión. Uno doctor Héctor Fabio Velasco Si ya está contratado. Bueno y para todos que me han preguntado acerca de este de este tema ya se contrató el contrato inter administrativo.

Fue un reto, por eso lo decía en el inicio de mi presentación. Fue un reto porque sabíamos que empezando año es muy complejo. Por todas las maniobras administrativas que hay que realizar, todos los pasos que hay que seguir para poder avanzar con un contrato como este. Y lo hicimos gracias también a la Dirección de Común de Contratación, que ha sido fundamental en este proceso.

Planeación con su acompañamiento Secretaría de Hacienda que nos ha que hemos articulado con ellos y sacamos este convenio o contrato administrativo administrativo adelante. La empresa se llama InnovaTech porque decidimos cambiar el tema de tele Pacífico. Tele Pacífico es una empresa importantísima de nuestro país, no solo del departamento, sino del país. Pero haciendo un análisis, hubo muchas o diversas inconsistencias en eso que planteaban algunos de los concejales y era ese tema de recepción, de documentación o a veces que no había una buena comunicación con los periodistas y por eso se decidió a hacer ese contrato íntegro administrativo con la empresa Innova Tech, que tiene muchísima más experiencia, tiene mayor garantías.

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

[www.concejopalmira.gov.co](http://www.concejopalmira.gov.co) e-mail: [concejopalmira@palmira.gov.co](mailto:concejopalmira@palmira.gov.co)

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 30 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

Y concejal Diago y demás se y me pueden desmentir. Aquí los compañeros ya han empezado a llamarlos, los periodistas se reduce en más del 50% la solicitud de documentos que les piden, que es lo que queríamos, porque muchos de ellos, como decía Felipe Taborda, no tienen de pronto esa capacidad o esa agilidad para hacer toda esa cantidad papeles que ahora pide la función pública.

Entonces esta empresa, con su habilidad y tal, ha permitido que la recepción de documentos para los periodistas sea mucho más fácil para ellos. Entonces les va a dar tranquilidad en ese tema e dos No tengo problema. Lo preguntaba el doctor Héctor Fabio no está en el cuestionario, pero los respondo. La administración. Ellos obviamente cobran una administración el 6%.

Por supuesto, es el 6% del contrato. Cuántos periodistas tenemos contratados También que me son 75 periodistas. Doctor Diago Pero en ese contrato también vamos a incluir el tema de la de material PPP. En ese contrato está incluido el material PPP, que es el tema de vallas, pendones y demás de la de la Alcaldía Municipal.

Exacto. Otro tema importante fue que nos a pesar de que la sede central de ellos es en Cali, siempre o mensualmente que vayan a recibir documentos a los periodistas para el pago, van a tener una serie de aquí en la ciudad de Palmira. O sea, el periodista de Palmira no va a tener que desplazarse hacia Santiago de Cali a llevar los papeles.

Les hemos pedido eso. Por favor, que ellos estén cómodos, tranquilos, un pasaje, un mío o un Didi, un taxi. No es fácil conseguirlo para un periodista y menos por el tiempo que hay que desplazarse a Cali. Entonces ellos mensualmente van a venir acá. Doctor Triviño Los medios de radio están en el plan de medios, el el acta de inicio.

¿Qué fecha tiene Andrea? 27 de febrero. Firmamos el acta de inicio esa semana ya los tienen que dar llamado a todos y si ellos son juiciosos en la entrega de sus documentos la otra semana son contratados, cobran febrero normal, marzo normalmente. Entonces esa tranquilidad y el llamado a ese consejo fue escuchado, fue un reto para mí y quería, como lo decía, llegar aquí a esta mesa a decirles concejales, ustedes han sido abanderados de los medios de comunicación de Palmira, porque aquí lo he sentido como nunca antes, todos los concejales al unísono peleando por el gremio de Palmira, los

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 31 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

periodistas y eso sí que me agrada.

Lo siento en el alma. Entonces para mí es grato poder responderles a ustedes. Ya tenemos el plan de medios, ya tenemos el operador. Las garantías están dadas para nuestros colegas. Doctor Carlos, el doctor Diago Usted en el año pasado me hizo esa, esa, esa precisión del video institucional turístico de Palmira. Yo me fui con esa tarea y empecé con el equipo a trabajarlo.

Le quiero contar que ahora que la Dirección de Emprendimiento estuvo en ANATO, en Bogotá, en la feria, presentó el primer bosquejo de nuestro video institucional turístico, en donde, entre otros lugares, se resalta Nirvana, Málaga. En el Museo de Mala Gana Hermoso se resalta nuestra catedral, la estación del ferrocarril, el Teatro El Bosque Municipal es el primer bosquejo de este video que estamos construyendo y que será la base del nuevo video del himno Palmira.

Porque es que hace rato tenemos ese himno que está sonando y que sigue sonando acá. ¿Creo que ya es hora de que lo modifiquemos, cierto? Y que podamos mostrar también eso, esos bonitos lugares que tiene nuestra ciudad. Más ahora que viene un evento como el Wow Salsa que en muchos turistas y también en esa misma línea. Doctor Diago estamos sacando unas piezas que se llama Descubre Palmira.

Entonces estamos teniendo el bosque municipal, el museo MalaGana, la ruta gastronómica, todo ese tipo de cosas tan bonitas que tiene nuestra ciudad y que muchas veces no vendemos y eso nos impide que turistas lleguen. Entonces, en ese sentido, vamos para adelante. Saber también van a contar con la Dirección de Comunicaciones para lo que necesiten en el Concejo Municipal de Palmira.

Y el otro tema, la portada de Palmira. Bienvenidos a Palmira. Lo estamos trabajando por una solicitud desde enero de este año o tal vez terminando diciembre, porque Sí, nos hace falta el. Bienvenidos a Palmira. Lo estamos trabajando de forma articulada con gobierno, porque ustedes saben que esos son unos espacios que pertenecen a la otras. Bueno, no sea y nos temas allí, que primero hay que saber pisar para poder tener nosotros nuestro nuestra portada de Bienvenidos a Palmira la estamos trabajando inicialmente allí después del paso, El Comercio, después del Puente del Comercio, pisar nuestra ciudad, mostrar nuestra ciudad y ese es también un reto para nosotros.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 32 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

Y Doctora Jennifer el tema de seguridad lo estamos haciendo, lo estamos sacando adelante semanalmente, estamos reuniéndonos con la Policía Nacional. Incluso me acaba de llamar el Coronel Rubio, que va a hacer una declaración aquí en el Parque Bolívar, porque son muchas las cosas de inseguridad que están saliendo positivas para Palmira, entonces tenemos que seguir dando fuertemente a este tema.

No sé, mi estimado Presidente, para mí ha sido un placer poder acompañarlos en el día de hoy.

**EL PRESIDENTE:** Gracias doctor Carlos Andrés, tiene usted la palabra ya en el punto final el concejal Antonio.

**H.C. ANTONIO OCHOA:** Gracias Presidente. Un saludo muy especial a la mesa principal, al doctor Carlos Arias Andrea, mis compañeros de consejo, a las personas que nos acompañan en el hemiciclo y a quienes nos sigue por las diferentes redes sociales. Yo creo que es bien importante subrayar esto que se está yendo en el plan de medios. Ya ha comentado.

Usted que ahí algo más de 70 periodistas son 70 familias que van a poder llevar un sustento a su casa. Y eso con el fin de mostrar todo esto que está haciendo hoy, tengo que reconocer el trabajo que está haciendo la oficina de Comunicación, la Dirección de Comunicaciones.

Porque hay un trabajo serio. Yo critique mucho lo que hacían en otra administración, que poco me gusta hablar de eso, pero a veces eran informes caricaturescos donde eran cosas que no no informaban, sino que más bien des informaban muchas cosas que venían haciendo. Hoy tengo que decirlo, que la seriedad con que está trabajando en la oficina de Comunicaciones.

Supe de muy bien. Y para terminar, reconocer, reconocer de nuevo esto que está haciendo con el plan de medios, lo que hoy no con los periodistas, lo que están haciendo con los con la radio de aquí de Palmira y que uno queda contento.

Con todo eso que ustedes están mostrando.

Era eso Presidente, muchas gracias.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 33 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto. Concejal Antonio, te agradecemos. Tiene la palabra nuevamente la concejal Luis Ángel Vázquez.

**H.C. LUZ ANGELA VAZQUEZ:** Gracias Presidente, director. Se me quedaba una una cosita referente al aeropuerto. Yo creo que ahora con lo que estamos viviendo, que vamos a quedar en manos por ahora a nivel nacional, debemos de colocar más letreros en Palmira, porque de Palmira, porque nos va, nos quiere coger Cali y entonces necesitamos que pronunciarnos ante eso hay que que visualicemos más el aeropuerto, que es de nosotros, que no es de Cali, sino que de nuestro municipio de Palmira Gracias.

**EL PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra por segunda vez el concejal Héctor Fabio Velasco.

**H.C. HECTOR FABIO VELASCO:** Gracias Presidente.

La verdad Director pues me voy con un sinsabor porque no respondió de manera concreta a varios de los interrogantes que tuve la oportunidad de hacer. Y uno de ellos, pues no es que no hagan parte del cuestionario, porque en eso yo estoy de acuerdo con Catalina, porque mis preguntas fueron respecto al cuestionario, porque tiene que ver con ejecución presupuestal respecto a los planes de acción de la vigencia 2025.

Entiendo pues, que no se puedan responder algunas preguntas concretas, pero digamos que sí. Yo quiero ir un poco más allá de sus respuestas, porque no sé porque la necesidad o justificación técnica administrativa para contratar 1/3 que se va a llevar el 6% como intermediario en la ejecución del plan de medios. Sí, digamos que me queda a mí un interrogante muy grande respecto a ese particular, así digamos, sea qué y no antes, que no sé si es de naturaleza pública o de naturaleza privada, me imagino que de naturaleza pública, porque usted hablo de convenio inter administrativo y uno entiende que los convenio o contrato administrativo solo se pueden hacer según la ley 80 al 93 con entidades de naturaleza pública, porque son contratos que son de manera directa y tampoco digamos que queda sin respuesta el parámetro que utiliza dentro de ese mismo estudio técnico la administración, o en este caso y no antes, para señalar cuánto le van a pagar a los periodistas. ¿Sí, cuál es el parámetro? Sí, sí, el parámetro es porque el periodista tiene un programa en medio.

Si es porque está en un medio digital, sí es porque el periodista hace parte de una de un medio escrito. Entonces digamos que no sé, no se responde de Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 34 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

manera concreta cuál es el parámetro o el análisis técnico respecto a lo que hizo o desarrolló la dirección de comunicaciones. Ya otro en el tema de comunicaciones y si se dicen o no se dicen, esa es la labor natural de la Dirección de Comunicaciones pues manifestar lo que hace la administración, eso es innegable.

Y en eso yo creo que no hay discusión. Pero digamos que mis observaciones de tipo presupuestal y obviamente tipo contractual y ya la última recomendación sí es un es un tema muy respetuoso y de manera cordial. Cuando yo hable, miremos si así yo sé a qué oposición los secretarios que se han ahí, cuando yo he hecho observaciones, nos miramos, nos miramos a los ojos, porque esa es la relación entre un interlocutor y un receptor, es una regla mínima de respeto.

Entonces dejo esa constancia. Señor Presidente, muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto, honorable Concejal. Solicitamos, pues, al doctor Carlos Andrés que las respuestas que ya quedó pendiente se las haga llegar al concejal de manera escrita, para que la constancia en la prueba del día de hoy algún otro concejal va a intervenir

Siguiente punto del orden del día.

**6.LECTURA COMUNICACIONES.**

**EL PRESIDENTE:** Comunicaciones.

**LA SECRETARIA :** No hay comunicaciones

**EL PRESIDENTE:** Siguiente punto del orden del día Secretaria

**LA SECRETARIA:** PROPOSICIONES.

**EL PRESIDENTE:** Proposiciones.

**LA SECRETARIA :** No hay proposición

**EL PRESIDENTE:** Siguiente punto del orden del día

**LA SECRETARIA :** VARIOS.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 35 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

**EL PRESIDENTE:** ¿Algún concejal va a hacer uso de la palabra? tiene el uso de la palabra el concejal Felipe Bolaños.

**H.C. JUAN FELIPE BOLAÑOS:** Gracias Presidente. Buenos días a las personas que nos acompañan del hemiciclo, a la mesa directiva, a los compañeros, a las personas que nos ven por las redes sociales. Como presidente quería aprovechar este punto de varios para manifestar, digamos, una molestia.

**EL PRESIDENTE:** Perdón, concejal, perdón. Solicito pues a las personas. No ha terminado la sesión todavía está interviniendo nuestro compañero, el concejal Luis Felipe Bolaños. Continúe con el uso de la palabra concejal.

**H.C. JUAN FELIPE BOLAÑOS:** Gracias Presidente, para manifestar una molestia también de darle un mensaje a los Palmira, porque hemos visto que se ha intentado desde ciertos sectores generar odio hacia lo que o salsa y lo han pintado como rumba, fiesta y realmente o salsa no es una rumba, no una fiesta, un festival cultural como lo tiene Cali, Bogotá. Y yo pienso que Palmira también tiene el derecho a tener este tipo de festivales y me parece muy mal que la gente privilegiada que no entiende que este tipo de festivales fuera posicionar el nombre de Palmira a nivel internacional, también una oportunidad para vendedora ambulante, emprendedores, talento, nuevos de la salsa que tienen la oportunidad de compartir con artistas internacionales, de presentarse y mostrarse ante la ciudad. Pues lo ven, lo vengán a criticar, a intentar mezclar un tema que no tiene nada que ver, que es el tema del aeropuerto, que tiene que ver el tema del aeropuerto. Me parece mal y quiero dar ese mensaje a los ciudadanos de que no dejen vender esos mensajes de odio, porque yo solamente veo un mensaje de odio hacia un evento cultural utilizando un tema como el tema de la tasa aeroportuaria y del aeropuerto, que no tiene nada que ver una cosa con la otra.

Entrada importante que los premiados tengan claro primero que el baile salsa no es una fiesta, no es una rumba, es un festival cultural que Palmira, como muchas otras, ciudad de Colombia, tiene el derecho a tenerlo. Y también que tengan claro que una cosa no interfiera con la otra. El tema de la tasa aeroportuaria es un tema que no nos corresponde a los concejales, no le corresponde al alcalde, es un tema que lo que es de nivel nacional, de orden nacional y que son los congresistas los que deben presionar para que la concesión sea de la manera más rápida posible.

Y no perdamos esos recursos. Entonces quería dejar ese mensaje. Yo creo

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 36 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220

que ya la ciudad tuvo suficiente pelea entre políticos y se ha demostrado, como pasa hoy en el Gobierno nacional, que solamente hay pelea entre políticos y lo único afectado de la pelea entre políticos son los ciudadanos. Al final del día los políticos al final del mes tienen su salario y peleen o no peleen, estén de acuerdo, no estén de acuerdo.

Al final del día tienen, al final del mes tienen su salario y los ciudadanos los perjudicados. Creo que las peleas tanto a nivel departamental, municipal o nacional, pero el caso de los ciudadanos, entonces yo creo que Palmira ya tuvo una etapa de muchas peleas. Hoy estamos en una etapa en que las cosas están fluyendo, entonces invitar a los Palmira no a generar odio hacia eso, hacia un evento que beneficia a mucha gente, pues creo que no estoy de acuerdo, así que aprovecho este punto para darle a los Palmira.

No volvamos a caer en el odio que ya pasamos página y hoy Palmira se está transformando. Muchas gracias Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto Concejal Bolaños Tiene usted la palabra Concejal

**H.C. :** Gracias Presidente. No en el sentido de mi compañero Felipe Bolaños, hacer esas recomendaciones porque es muy triste ver como cierta cierto sector atacan un evento como ese, gozarse sabiendo que esto es lo único que genera ese empleo. Hay demasiadas personas que estamos pendientes de este evento porque es mucha gente la que se beneficia con esto, y eso es cierto, lo contextualizan que pensando en rumba y que la seguridad que el aeropuerto y la que goza de esto es que no queda como un error.

De verdad que sí, que la gente lo vea como lo quiere proyectar el alcalde y como lo quieren hacer, que es con el único fin de generar cultura y generar Empleo a muchas personas que no tienen una entrada fija Diaria. Eso Presidente, muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** ¿Algún concejal va a hacer uso de la palabra? Siendo las 10:47, se levanta la sesión del día de hoy y se cita para mañana a las 09:00 de la mañana.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 37 de 37</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 220 adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

## ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA  
Presidente

\_\_\_\_\_  
JOSÉ INAGAN ROSERO  
Primera Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA  
Segundo Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
SONIA SUSANA RENJIFO GOMEZ Profesional Universitaria  
Grado Dos con Funciones Mediante Resolución 05 de enero 2025  
Secretaria General del Concejo